En sesión celebrada el día 1 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre el modelo de Atención Primaria de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 1 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno una interpelación al Gobierno sobre el modelo de Atención Primaria de Salud.

Un valor muy importante de nuestro sistema sanitario es la Atención Primaria como eje del sistema. El Plan de Mejora de Atención Primaria hace más de una década supuso un proyecto innovador y que generó ilusión en los profesionales. La falta de implementación de una nueva estrategia en Atención Primaria adaptada a las nuevas necesidades, la saturación de los profesionales y el modelo impuesto indiscriminado de atención no presencial durante la pandemia está suponiendo un deterioro de la calidad de atención percibida por población y profesionales. Interesa conocer la política del Gobierno de Navarra.

Pamplona, a 22 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén